

## ACTA SESIÓN PREPARATORIA

Sesión Preparatoria de la Junta Departamental de Tacuarembó,  
realizada el día viernes 3 de julio a las 20:00 horas.-

Preside en forma ad-hoc el señor Edil Jorge F. Ferreira.-

### SUMARIO

1.- Asistencia. 2.- Informe de las Comisiones sobre incompatibilidades, opciones y renunciaciones con respecto a los Ediles integrantes de este Cuerpo.-

-1-

Siendo las veinte horas del día tres de julio del dos mil quince, ingresan a la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente los siguientes Ediles titulares: Mtro. César D. Pérez, Sr. Marino de Souza, Sr. Jorge Ferreira, Sr. Gonzalo Dutra da Silveira, Sr. Abel Ritzel, Sr. Juan M. Rodríguez, Mtra. Alicia Chiappara, Sra. Mabel Porcal, Prof. Ignacio Borad, Sra. Moira Pietrafesa, Sr. Mario Segovia, Sr. Walter Luna, Sr. Justino Sánchez, Sra. Ligia Iglesias, Sr. Tabaré Amaral, Téc. Agrop. Saulo Díaz, Mtro. Jesús Casco, Sr. Maximiliano Campo, Sr. Nildo Fernández.-

**Total: Diecinueve (19) Ediles Titulares.-**  
Asisten además los señores Ediles suplentes: Mtra. María del Rosario Lema por el Titular Sr. Juan F. Eustathiou; Mtra. Nubia López por la Titular Nurse Lila de Lima; Sr. Joel Formoso por la Titular Sra. Dorys Silva; Sra. Gloria da Silva por el Titular Sr. Gustavo Amarillo; Sr. Héctor Rocha por el Titular Sr. Carlos Menéndez; Sr. Emilio Maidana por el Titular Sr. Gerardo Mautone; Sr. Felipe Bruno por el titular Dr. Alfredo de Mattos, Jorge

Rodríguez por el titular Prof. Jorge Castelli; Mtro. Cándido Duarte por el Titular Sr. Sergio Chiesa; Sr. Julio C. Mederos por el Titular Sr. Jorge Maneiro; Sr. Roberto Duarte por el Titular Pablo Dollanarte;

**Total: Once (11) Ediles suplentes.-**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Dra. Zully Day, Juan P. Viera, Nury Valerio, Sr. Miguel Aguirre.-

En consecuencia esta Sesión Preparatoria se realiza con la asistencia de veintinueve (30) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Jorge Ferreira en carácter ad-hoc, asistido por el Director General de Secretaría Dardo López y el Prosecretario Carlos Chiappara.-

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora), Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I).

-2-

**Sr. Director Gral. de Secretaría:**  
Habiendo número reglamentario damos comienzo a la Sesión, Sesión Preparatoria para lo cual vamos a solicitar a la Prosecretaría preceda a leer los Artículos 8° y 9° del Reglamento Interno.-

**Prosecretaria:** "Artículo 8°.- SESIONES PREPARATORIAS. Dentro de los ocho días anteriores al señalado para la apertura de cada Legislatura, la

*Secretaría citará a quienes hayan sido electos Ediles Titulares, para celebrar Sesiones Preparatorias, la primera de las cuales tendrá lugar, por lo menos dos días después de la citación. La convocatoria de los Ediles Titulares no excluye la intervención de los suplentes que deben actuar por inasistencia de los Titulares. Si no se lograra el quórum para sesionar, se convocará con igual fin para el día siguiente a la misma hora. En segunda convocatoria se sesionará con cualquier número. Artículo 9º. OBJETO DE LAS SESIONES PREPARATORIAS. Encontrándose el número para sesionar, se procederá a designar un Presidente provisorio, por votación nominal y por mayoría relativa de sufragios. Inmediatamente, el Presidente provisorio asumirá el cargo y procederá a nombrar dos Comisiones: una integrada por cinco Ediles, para expedirse sobre incompatibilidades, opciones y renunciaciones; y otra por tres Ediles a los mismos fines, con respecto a los Ediles integrantes de la otra Comisión. Estas Comisiones procederán, seguidamente, a dar cumplimiento a sus cometidos cuyos dictámenes serán considerados por la Junta en la misma Sesión”.-*

**Sr. Director Gral. de Secretaría:** De acuerdo a lo leído, entonces corresponde pasar a la votación nominal para la elección de un Presidente Ad-hoc.

Está a consideración del Plenario la proposición de algún nombre. Tiene la palabra el Edil Duarte.-

**Sr. Edil Mtro. Cándido Duarte:** Nosotros queremos proponer para que presida esta Sesión Provisoria, al Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Director Gral. de Secretaría:** Si no hay otra propuesta, pasamos a votar ésta

en forma nominal de acuerdo al Reglamento.

**Sr. Edil Jesús A. Casco:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Saulo Díaz:** Voto por Ferreira.-

**Sr. Edil Tabaré Amaral:** Voto por Ferreira.-

**Sra. Edila Ligia Iglesias:** Voto por Ferreira.-

**Sr. Edil Justino Sánchez:** Voto por el Sr. Edil Ferreira.-

**Sr. Edil Julio C. Mederos:** Voto por el Sr. Edil Ferreira.-

**Sr. Edil Pablo Dollanarte:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sra. Edila Moira Pietrafesa:** Voto por el Edil Ferreira.-

**Sr. Edil Mario Segovia:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Walter Luna:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Ignacio Borad:** Voto por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Mtro. Cándido Duarte:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sra. Edila Mabel Porcal:** Voto por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Jorge Rodríguez:** Por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Felipe Bruno:** Por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Héctor Rocha:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Emilio Maidana:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Nildo Fernández:** Por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Maximiliano Campos:** Voto por el Sr. Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Abel Ritzel:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sra. Edila Gloria da Silva:** Voto por el Sr. Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sra. Edila Mtra. Alicia Chiappara:** Voto por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Mtro. Doroteo Pérez:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Marino de Souza:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sra. Edila Mtra. Nubia E. López:** Voto por el Sr. Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Edil Gonzalo Dutra:** Voto por el Edil Jorge Ferreira.-

**Sr. Director Gral. de Secretaría:** Por veintisiete (27) votos el Edil Jorge Ferreira presidirá en carácter Ad-hoc esta Sesión.-

**PASA A PRESIDIR EN FORMA AD-HOC EL SR. EDIL JORGE F.**

**FERREIRA**

**SR. PRESIDENTE:** Buenas noches a todas y todos, bienvenidos a la función legislativa a esta Sesión Preparatoria, tiene como cometido esta reunión de hoy la creación de dos Comisiones: una de cinco (5) miembros, para analizar las Incompatibilidades y Compatibilidades a la función de los integrantes del Cuerpo y otra Comisión de tres (3) integrantes, de tres Ediles, que tiene como cometido específico analizar las compatibilidades o incompatibilidades de los cinco integrantes de esa primera Comisión.

El dictamen de estas Comisiones que sesionan inmediatamente en la noche de hoy, será aprobado luego por ésta Junta. La propuesta es pasar a un Cuarto Intermedio, las diferentes bancadas proporcionar los nombres de sus representantes en ambas Comisiones, pasar luego las Comisiones a reunirse y luego de un Cuarto Intermedio de aproximadamente una media hora, retomamos la Sesión con los informes

sobre las Incompatibilidades o Compatibilidades de los diferentes Ediles. Solicita la palabra el Edil Juan Rodríguez. Tiene la palabra.-

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Sr. Presidente, ya se han realizado contactos con los distintos partidos que integran esta Junta Departamental y estamos en condición de proponer las Comisiones ya integradas por todos los partidos y coordinadas por las bancadas.-

**SR. PRESIDENTE:** Perfecto. Si ya está coordinado, entonces podemos pasar efectivamente al Cuarto Intermedio... ¿Usted tiene los nombres Sr. Edil?.-

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Si, si.-

**SR. PRESIDENTE:** ¿Los puede proporcionar?.-

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Yo le voy a proponer a la Mesa la integración de la Comisión de cinco Ediles.-

**SR. PRESIDENTE:** Perfecto.-

**Sr. Edil Juan M. Rodríguez:** Estaría integrada por: el Sr. Edil Abel Ritzel, la sra. Mtra. Edila Alicia Chiappara, Prof. Ignacio Borad, Jesús Casco y Maximiliano Campos.-

**SR. PRESIDENTE:** La Comisión de cinco, está a consideración la propuesta planteada por el Edil Juan Rodríguez, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, (UNANIMIDAD – 24 en 24 – APROBADO).

Pasamos a la segunda Comisión de tres miembros, tiene la palabra el Edil Cándido Duarte.-

**Sr. Edil Mtro. Cándido Duarte:** Sr. Presidente, para proponer los integrantes de la Comisión de tres: al Sr. Edil César Pérez, al Sr. Edil Saulo Díaz y al Sr. Edil Nildo Fernández.-

**SR. PRESIDENTE:** Está a consideración la propuesta del Edil Cándido Duarte,

quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, (**UNANIMIDAD – 26 en 26 – APROBADO**).

Propongo pasar a un Cuarto Intermedio de treinta (30) minutos para considerar el tema, quiénes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, (**UNANIMIDAD – APROBADO**). Pasamos a un Cuarto Intermedio de media hora.-

Se pasa inmediatamente al Cuarto Intermedio solicitado siendo las 20:12.-

.....  
Se levanta el Cuarto Intermedio siendo las 20:42.-

**SR. PRESIDENTE:** Habiendo número reglamentario de Ediles presentes en Sala, levantamos el Cuarto Intermedio, están en la Mesa los dos informes.

Se va a dar lectura por Secretaría al Informe de la Comisión de cinco (5) Miembros y luego pasaremos a votar.-

**Secretaria:** INFORME COMISION DE 5 MIEMBROS

*En la ciudad de Tacuarembó, a los 3 días del mes de Julio de 2015, se reúne la Comisión de los cinco miembros designada en la Sesión Preparatoria de la Junta Departamental de Tacuarembó, (Período 2015-2020), al amparo de lo dispuesto por los Arts. 7, 8, y 9 del Reglamento Interno, integrada por los Sres. Ediles: Ignacio Borad, Alicia Chiappara, Abel Ritzel, Jesús Casco y Maximiliano Campo, procedió a dar lectura a la renuncias presentadas por los Ediles Departamentales Señores :a) Sr. Sergio Chiesa Duhalde, a su condición de edil electo por la Lista 36 del Lema Partido Nacional, opta por la Lista 400, así como sus suplentes respectivos Señores Mtro. Cándido Duarte, Rosanna Ramagli y Dr. Eduardo Gonzalez Olalde;*

*b) Dra. Rosario De León, electa por la Lista 50 del Partido Nacional;*

*c) Sr. Carlos Danilo Menéndez, electo por la lista 550 del Partido Nacional;*

*d )Sr. Yamandú Rodríguez, electo por la Lista 550 del Partido Nacional;*

*Las renuncias antes mencionadas son aceptadas en este acto.*

*A continuación se toma conocimiento, a los efectos que correspondan, las renuncias presentadas por el Suplente de Edil Dr. Cley Espinosa, electo por la Lista 90 del Partido Socialista del Lema Frente Amplio, y de la Suplente de Concejal Dra. Zully Day, electa por la Lista 504 B, del Lema Partido Nacional.*

*Se resuelve elevar estas actuaciones a la Junta Electoral Departamental a los efectos de las proclamaciones que correspondiera realizar. Con relación a incompatibilidades de Ediles y Suplentes de Ediles para desempeñar la función para la cual fueran electos, se informa que no existe ninguna. Sobre los aspectos determinados por el Artículo 9no. Del Reglamento de la Corporación, es cuanto tenemos para informar.*

**POR LA COMISION DE 5 MIEMBROS:**

**SR. JESUS CASCO - SRA. ALICIA CHIAPPARA - SR. ABEL RITZEL – SR. IGNACIO BORAD - SR. MAXIMILIANO CAMPO”.-**

**SR. PRESIDENTE:** Está a consideración del Plenario el Informe de la Comisión de cinco Miembros. Si ningún Sr. Edil va hacer uso de la palabra, pasamos a votar, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, (**UNANIMIDAD - 29 en 29 – APROBADO**).-

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos a dar lectura ahora al Informe de la Comisión de 3 Miembros.-

**Secretaria: INFORME COMISION DE 3 MIEMBROS**

*“Tacuarembó 3 de julio de 2015.*

*Reunida en el día de la fecha, siendo la hora 20:10, la Comisión de 3 Miembros, designada en la Sesión Preparatoria, al amparo de lo dispuesto por los Arts. 7, 8 y 9 del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Tacuarembó, integrada por los Sres. Ediles: Mtro. César Doroteo Pérez, Téc. Agrop. Saulo Díaz y el Sr. Nildo Fernández, resolvió elevar al Plenario, informe en referencia a causal e incompatibilidad para el desempeño del cargo de Edil Departamental, conforme al Art. 290 de la Constitución de la República, con relación a los integrantes de la Comisión de 5 Miembros, compuesta por los Sres. Ediles: Prof. Ignacio Borad, Mtro. Jesús Casco, Sr. Maximiliano Campo, Mtra. Alicia Chiappara y Sr. Abel Ritzel, no encontrando objeción alguna. Siendo la hora 20:25, se da por finalizada la reunión.*

**POR LA COMISION:** *Mtro. César Pérez - Téc. Agrop. Saulo Díaz - Sr. Nildo Fernández”.-*

**SR. PRESIDENTE:** Está a consideración del Plenario el Informe recientemente leído. Si ningún Sr. Edil va hacer uso de la palabra, pasamos a votar, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, **(UNANIMIDAD - 29 en 29 - APROBADO).**-

**SR. PRESIDENTE:** No habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la Sesión. (Son las 21:13).-